

Es para mí un honor coordinar este nuevo número de la Revista de Economía Mundial, sobre todo sabiendo que inicialmente dicha tarea estaba encomendada al profesor D. Rafael Martínez Cortiña. Rafael ha sido no sólo un maestro para mí. También fue la persona que me introdujo en el mundo de la investigación sobre las microfinanzas y, precisamente por estos motivos, tiene para mí un significado muy especial poder realizar esta tarea ahora en su ausencia.

La Sección Especial de este número de la REM está dedicada a los microcréditos. Si bien es cierto que las microfinanzas son un campo de estudio muy reciente dentro de las ciencias sociales, no obstante, se trata ya de una materia plenamente consolidada. Probablemente también se pueda afirmar que es una de las áreas dentro del mundo de la cooperación para el desarrollo que mayor avance teórico ha experimentado y mayor esfuerzo investigador ha movilizado durante los últimos quince años a nivel mundial. Concretamente en nuestro país, este nuevo campo de investigación ha ganado en actualidad a partir de los años 2005 y 2006, cuando se produjeron varios acontecimientos muy importantes para el sector. En primer lugar, el año 2005 fue declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas como *El Año Internacional del Microcrédito*, lo que significó la celebración de todo tipo de reuniones, conferencias y seminarios sobre el tema en todo el mundo, y por supuesto, también en España. Con el objetivo de preparar dicho Año y decidir acerca de las actividades e iniciativas que se habrían de poner en marcha para construir un sector microfinanciero más consolidado en varios países, incluido España, se puso en marcha el *Punto Focal del Microcrédito*. El propósito fundamental de este grupo es garantizar el acceso a los servicios financieros para las personas pobres y de más bajos ingresos en cada país, contribuyendo así a alcanzar las Metas del Desarrollo del Milenio para el 2015. En segundo lugar, el 20 de octubre de 2006 fue anunciado en todos los medios de comunicación que Muhammad Yunus, y la institución por él creada, el Banco Grameen, habían sido galardonados con el Premio Nobel de la Paz 2006. Éste fue sin duda el acontecimiento que puso a los microcréditos en la primera página de muchos periódicos. El reconocimiento de la eficacia de los microcréditos por parte

del Comité Noruego del Nobel ha sido muy importante para el avance y la promoción de la industria microfinanciera.

Fue el propio Profesor Martínez Cortiña quien me enseñó las dos ideas básicas sobre las que se sustenta el nacimiento y desarrollo del sector microfinanciero. Dos ideas introducidas por dos grandes economistas, R. Nurkse y U.K. Hicks en las décadas de los cincuenta y sesenta del pasado siglo. Primero, que los más pobres se encuentran sumidos en el Círculo Vicioso de la Pobreza: su reducida renta se dedica en su totalidad al consumo, motivo por el cual su ahorro e inversión son prácticamente nulos. Segundo, que la forma de romper ese Círculo Vicioso es mediante la inyección externa de recursos financieros. Si un pobre tuviera acceso a este recurso podría aprovechar ciertas oportunidades económicas y salir de la situación de pobreza. El problema radica en que los pobres no son considerados dignos de recibir un crédito, pues no son clientes rentables ni solventes. Pues bien, en la década de los setenta, M. Yunus rompió con los axiomas básicos de la banca tradicional y se propuso demostrar al mundo que los pobres sí son dignos de crédito. Así nacieron los microcréditos en Bangladesh.

Sin lugar a dudas, los microcréditos son una herramienta para reducir las diferencias en el acceso a los recursos financieros. En la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas celebrada en septiembre de 2005, los jefes de Estado y de gobierno reconocieron la importante contribución que el acceso a los servicios financieros por parte de las poblaciones más desfavorecidas puede tener para el desarrollo económico y para la reducción de la pobreza. Concretamente, reconocieron “la necesidad de crear sistemas financieros incluyentes a través de las microfinanzas y del microcrédito”. Gracias al acceso a una fuente de financiación, millones de personas sin ninguna posibilidad de recibir crédito podrán aprovechar las oportunidades económicas que se les presentan, poniendo en marcha algún pequeño negocio (microempresa), y participar así en la vida económica de sus sociedades consiguiendo crear empleo y desarrollar su potencial.

Los microcréditos son pequeños préstamos que se conceden a personas que no poseen ningún tipo de aval o garantía patrimonial y que, precisamente por ello, están excluidas del sistema financiero formal de sus países. Los microcréditos suponen la confianza en los pobres como seres humanos capaces de luchar por sí mismos para salir de su situación de pobreza. En la década de los 70, Yunus vio posible algo que nadie más veía. Todos pensaban que prestar dinero a los pobres era una locura. Yunus fue capaz de romper con los axiomas financieros básicos que operaban hasta esos momentos y dar a los más desfavorecidos una oportunidad para que fueran ellos los protagonistas de su propio proceso de crecimiento. El microcrédito se basa en la confianza de que la persona a la que se le ha prestado el dinero lo devolverá. Bien porque su proyecto de negocio supone en sí mismo un aval económico, bien porque la persona ofrece una seguridad de reembolso: según las palabras del profesor M. Yunus “su dignidad es la mejor garantía de devolución”.

Al hablar de préstamos se está haciendo referencia a una herramienta financiera que debe ser reembolsada. Los microcréditos apuestan por un nuevo paradigma dentro de la ayuda internacional para el desarrollo. Apoyan una nueva visión en la que se busca la viabilidad financiera futura, de forma que el beneficiario no siga dependiendo eternamente de las subvenciones o de la ayuda externa. Apuestan por la autoalimentación del sistema.

En definitiva, el objetivo final de los microcréditos es mejorar las condiciones de vida de los más desfavorecidos. Sacar del Círculo Vicioso de la Pobreza a millones de personas sin ninguna esperanza de futuro, a través del acceso a los recursos financieros, para que pongan en marcha un pequeño negocio que permita generar ingresos suficientes con los que devolver el préstamo y mejorar su nivel de bienestar y el de su familia.

Esta industria, que nació hace treinta años en Bangladesh como un proyecto personal cuando Yunus se ofreció a prestar de su propio bolsillo 27 dólares a 42 aldeanos sumidos en la extrema pobreza, no ha dejado de crecer y extenderse por los cinco continentes. Hoy los microcréditos se han configurado como una herramienta estratégica que permite el acceso a una fuente regular de ingresos a millones de personas en todo el mundo, especialmente a las mujeres. Según los últimos datos de la Cumbre Mundial del Microcrédito<sup>1</sup>, para el 31 de diciembre de 2006, en todo el mundo existían 3.316 instituciones microfinancieras (IMF) concediendo microcréditos a 133 millones de clientes, de los cuales, 92 millones estaban entre los más pobres cuando recibieron su primer préstamo. De estas 3.316 IMF, el 29,25% están en África Subsahariana, el 50,6% en Asia y el Pacífico y el 17,5% en América Latina y el Caribe.

Ahora bien, aunque durante la última década el crecimiento en la utilización de las microfinanzas ha sido muy elevada, la realidad apunta a que pocos esfuerzos se han dedicado a evaluar si los programas de microcréditos poseen el impacto económico y social que afirman tener. En este sentido, las aportaciones incorporadas en esta Sección Especial son muy relevantes y acertadas.

En primer lugar se presenta como introducción a esta Sección Especial las palabras de Maria Nowak, Presidenta de *Association pour le Droit à l'Initiative Economique* (Adie) y de la *Red Europea de Microfinanzas*. Maria Nowak ha sido una de las primeras personas en aplicar los microcréditos en los países desarrollados. Después de conocer de primera mano el Banco Grameen, Nowak fundó en Francia (en 1989) ADIE, probablemente la institución microfinanciera en Europa más conocida y reconocida. En este breve artículo titulado "Microcredits in Europe", Nowak destaca las principales diferencias en el desarrollo de los microcréditos en los países en vías de desarrollo y en los desarrollados y, dentro de esta última categoría, profundiza también en las discrepancias entre Europa Occidental y Europa Oriental. Reconoce la capacidad asombrosa de adaptación de los microcréditos a contextos

<sup>1</sup> Daley-Harris, S. (2008): *Informe del estado de la campaña de la Cumbre del Microcrédito 2007*, Microcredit Summit Camping, Washington D.C.

y realidades muy variadas. Los microcréditos han funcionado con éxito en países muy pobres y en países ricos, en contextos urbanos y rurales, en culturas musulmanas y cristianas, con ideologías liberales y también de izquierdas. El secreto, según Nowak, radica en la combinación “capital-trabajo” perfectamente aplicable en cualquier contexto. Por último, reconoce que el mayor impedimento para el desarrollo de la industria microfinanciera en Europa está en las propias características del sector financiero: un sector muy monopolizado y con limitaciones en el establecimiento de los tipos de interés, lo que dificulta la consecución de la autosuficiencia financiera.

En segundo lugar, José María Larrú, profesor de la Universidad San Pablo-CEU de Madrid, en su artículo “Las evaluaciones de impacto aleatorias y los microcréditos” hace una revisión de los aspectos metodológicos que se deben tener en cuenta para poder atribuir al microcrédito los cambios en las vidas de los beneficiarios. En la primera parte del artículo, Larrú analiza dos importantes aspectos de los microcréditos: las garantías y la morosidad. Subraya la importancia de la confianza en la palabra (prácticamente lo único que posee una persona pobre) a la hora de conceder un microcrédito, en lugar de la confianza en los tradicionales avales patrimonialistas. Por otro lado, destaca las reducidas tasas de morosidad en que incurre esta herramienta, siendo los tipos de interés informales teóricamente muy sensibles a la probabilidad de impago. Larrú destaca la genialidad del programa desarrollado por Yunus, un sistema en el que la falta de información sobre la futura devolución de los créditos se compensa con la información adicional que los miembros del grupo de crédito tienen los unos sobre los otros. En la segunda parte del artículo, el autor profundiza en uno de los temas más candentes, actuales y complejos dentro del mundo de las microfinanzas: las evaluaciones de impacto. Analiza qué se entiende por evaluación de impacto. Destaca la poca importancia que hasta el día de hoy se les ha concedido a las mismas dentro del mundo de la cooperación para el desarrollo y reconoce el reducido número de evaluaciones desarrolladas con metodologías rigurosas. Por último, Larrú entra en el campo de las evaluaciones de impacto aplicadas al caso de los microcréditos: analiza los aspectos metodológicos y realiza una revisión de la literatura nacional e internacional publicada, para concluir que las evaluaciones experimentales son posibles, que se están comenzando a realizar y ofrecen resultados sorprendentes.

En tercer lugar la aportación de Begoña Gutiérrez Nieto, profesora de la Universidad de Zaragoza, “Coste del microcréditos versus coste del desempleo” nos presenta una interesante evaluación de los gastos que supone para el estado del bienestar una persona desempleada frente al gasto que supondría para el Estado sacar a esa persona del desempleo a través de la creación de una microempresa utilizando el microcrédito. En este artículo, la autora destaca la importancia que los microcréditos pueden tener como herramienta de autoempleo en Europa y evalúa la efectividad de este instrumento en la lucha contra el desempleo a través de la creación de empresas. Analiza el

concepto y el alcance de la exclusión financiera en los países desarrollados, entre ellos el nuestro, y se centra en la exclusión financiera que sufre el segmento de la población desempleada. Termina destacando el apoyo público que los microcréditos deberían experimentar si se confirman los resultados preliminares de este tipo de evaluaciones.

El último de los artículos de esta Sección Especial, “Estudio piloto de evaluación de impacto del programa de microcréditos de Cruz Roja Española en Ruanda” escrito por Maricruz Lacalle, (Universidad Autónoma de Madrid), y Silvia Rico Garrido y Jaime Durán Navarro, (Universidad Pontificia Comillas), es probablemente, si bien con todas sus limitaciones, uno de los primeros intentos que existen en nuestro país de evaluar el impacto sobre los beneficiarios finales de un programa de microcréditos. Según los resultados de la evaluación, las familias participantes en el programa de microcréditos poseen un mayor nivel de bienestar económico. Además, también existen indicios de que la concesión de microcréditos incrementa la capacidad productiva de las familias y el estatus social.

Este número de la Revista se completa con cinco artículos en la Sección General. El artículo de Martha Carro Fernández (Universidad San Pablo-CEU), Ana Fernández-Ardavín (Universidad Nacional de Educación a Distancia) e Inmaculada Hurtado (Universidad San Pablo-CEU) titulado “El acuerdo comercial entre la Unión Europea y MERCOSUR. La problemática agrícola a debate”, que analiza el Acuerdo Interregional de Asociación entre la UE y el MERCOSUR, profundizando en la evolución de las negociaciones y la principal limitación al acuerdo: el nudo agrícola. También analiza las relaciones comerciales bilaterales agroalimentarias para ver el grado de complementariedad o sustituibilidad de los productos comerciados entre las dos regiones. En segundo lugar, el artículo de Rafael Cáceres (Universidad de Sevilla) y M<sup>a</sup> Teresa Aceytuno (Universidad de Huelva) “La innovación como fuente de oportunidades empresariales”, aborda la relación entre el “entrepreneurship” (el papel de las empresas y los empresarios) y el desarrollo económico en el territorio. Partiendo de la base de que un tejido empresarial dinámico y de calidad generará empleo y riqueza, los autores estudian el proceso de creación de las innovaciones y el impacto que éstas poseen sobre la creación de nuevas empresas. En tercer lugar, la contribución de Raúl de Arriba Bueno (Universidad de Valencia), “Etapas en la construcción de una economía de mercado en Bulgaria. Una perspectiva institucionalista”, presenta un marco analítico para evaluar la eficacia de las reformas económicas en periodos de transición desde una perspectiva institucionalista en un país como Bulgaria. Seguidamente, el artículo de Juan Carlos Pérez Mesa (Universidad de Almería) “Factores relevantes en la medición de la pobreza y el desarrollo humano: índice PNUD”, evalúa los índices de pobreza y de desarrollo humano del PNUD destacando que dichos índices son redundantes y propone sintetizarlos en un solo indicador con el objetivo de focalizar la atención. Finalmente, Saturnino Aguado (Universidad de Alcalá) en “La economía de Estados Unidos: El retorno de los déficits”, analiza las

políticas fiscales tan dispares llevadas a cabo por los dos últimos presidentes de Estados Unidos y expone las consecuencias que puede tener la reaparición de los déficit gemelos sobre el futuro de la economía norteamericana.

Para finalizar, el presente número de la Revista de Economía Mundial se cierra con cinco reseñas firmadas por Milagros Vivel Búa (Universidad de Santiago de Compostela), Miguel Ángel Díaz Mier (Universidad de Alcalá), José Manuel García de la Cruz (Universidad Autónoma de Madrid), Valpy Fitzgerald (Universidad de Oxford), José Antonio Nieto (Universidad Complutense de Madrid) e Isabel Cepeda González (Universidad Rey Juan Carlos). Dichas reseñas tratan respectivamente los siguientes trabajos: “Finanzas Internacionales” de José Luis Martín Marín (Universidad Pablo de Olavide) y Cecilia Téllez Valle ( Universidad Pablo de Olavide); “Economía de la Unión Europea” de Eduardo Cuenca García (Universidad de Granada); “Cooperación y conflicto” de Federico Steinberg (Universidad Autónoma de Madrid); “Economía Política Mundial I y II” de Ángel Martínez González Tablas (Universidad Complutense de Madrid); “Incertidumbres económicas mundiales y gobernanza económica europea. Apuntes para la economía española” de Francisco Rodríguez Ortiz (Universidad de Deusto) y “Microcréditos y pobreza: de un sueño al Nobel de la Paz” de Maricruz Lacalle Calderón (Universidad Autónoma de Madrid).

*Maricruz Lacalle Calderón*  
Universidad Autónoma de Madrid